

## **Conmemoración de los 88 años del Programa de enfermería y de los 50 años de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia<sup>1</sup>**

### **88th Anniversary of the Nursing Program and 50<sup>th</sup> Anniversary of the Nursing School at the Universidad Nacional de Colombia**

### ***Comemoração dos 88 anos do Programa de enfermagem e dos 50 anos da Faculdade da Universidade Nacional de Colombia***

Profesor Moisés Wasserman,  
rector de la Universidad Nacional de Colombia.  
Profesora Beatriz Sánchez Herrera,  
vicerrectora general.  
Doctor José Félix Patiño,  
ex rector de la Universidad Nacional de Colombia.  
Profesor Fernando Montenegro,  
vicerrector de sede.  
Decanos de otras facultades que nos acompañan.  
Ex decanas de la Facultad de Enfermería.  
Profesoras pensionadas.  
Integrantes del Consejo de Facultad.  
Profesores Facultad de Enfermería.  
Estudiantes de pregrado y posgrado.  
Egresados de la Facultad de Enfermería de pregrado  
y posgrado.  
Personal Administrativo de la Facultad de  
Enfermería.  
Queridos asistentes.

Hace cincuenta años el programa de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia dio origen a la Facultad de Enfermería, es por eso que hoy celebramos sus bodas de oro. En ese momento la doctora Inés Durana Samper lideró un proceso muy fructífero al convertir el programa en Licenciatura en Ciencias de la Enfermería, con una duración de ocho semestres académicos. La organización, la disciplina y la visión del futuro de esta ilustre mujer, la doctora Inés Durana Samper, y de 11 profesoras que construyeron el programa académico, con apoyo de las directivas de la universidad, quienes mediante el Acuerdo 1 del 16 de enero de 1958 convierten el programa en licenciatura, dio como resultado que la Universidad creara la Facultad de Ciencias de la Enfermería.

En 1920 se estableció la enseñanza de Comadronas y Enfermeras en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, mediante la Ley 39 del 20 de octubre sancionada por el entonces presidente de la República doctor Marco Fidel Suárez. Esta escuela debía preparar personal laico que pudiera prestar satisfactoriamente el servicio de enfermería en la capital del país, especialmente en el hospital San Juan de Dios, afirma

<sup>1</sup> Discurso pronunciado por la decana de la Facultad de Enfermería, profesora Natividad Pinto Afanador, con motivo de los 88 años del programa de Enfermería y los 50 años de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia.

Ana Luisa Velandia en su libro *Historia de la enfermería en Colombia* (1).

La enfermería es una disciplina profesional que en los últimos años ha definido con evidencia científica cada vez más sus funciones dentro de las ciencias de la salud, hasta ser considerada hoy la ciencia del cuidado de la salud del ser humano.

La historia muestra que a principios del siglo XX en Estados Unidos se admitía que la legislación sobre la aprobación estatal de la enfermería elevaría a las personas que la practicaban a un rango profesional mediante el establecimiento de unas normas educativas mínimas para las escuelas de enfermería. Sin embargo, a medida que la demanda de enfermeras crecía, se establecieron más escuelas de variable calidad, circunstancia que hizo poco por mejorar el estatus de la profesión.

Durante la Segunda Guerra Mundial la enfermería adquirió mayor importancia y relieve. En los últimos días de la guerra un artículo de Bixler y Bixler, en la revista *American Journal of Nursing*, valoraba la enfermería como una profesión. Los siete criterios para una profesión identificados por estos autores eran aplicables a la enfermería de la forma en que se practicaba en ese momento y justificaban la consideración de la enfermería como profesión. Bixler y Bixler revisaron sus criterios y el nivel profesional de la enfermería 14 años después y observaron que ambos continuaban siendo válidos. Más recientemente, Hall identificó los siguientes cinco criterios que afianzan la profesionalidad:

1. Uso de organizaciones profesionales como referentes importantes.
2. Creencia en la autorregulación, lo que conlleva la idea de que solo los profesionales de un área específica pueden establecer las normas para su práctica.
3. Creencia en el servicio al público como parte esencial de la profesión.
4. Sentimiento de considerar el campo o el compromiso con la profesión como un interés fundamental y un deseo que va más allá de la recompensa económica.
5. Autonomía cuando el profesional debe tomar decisiones sobre su trabajo basadas en las normas del mismo y en el código deontológico.

“La historia de la enfermería no es una sola visión retrospectiva destinada a mostrar cómo el paso de los tiempos perfecciona de forma progresiva a la humanidad. De ser así, su importancia resultaría muy escasa. La historia de la enfermería muestra, por el contrario, conflictos y contradicciones que alteran la idea lineal del progreso, y cómo la lucha por la verdad puede consistir, a veces, en volver a interrogar a hombres y mujeres antiguas y olvidadas, como lo ha venido realizando el grupo de historia de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia. Descuidar el pasado conduce a la paradójica sorpresa de comprobar que muchas veces el progreso resulta de dar un salto atrás, de revitalizar valiosos conceptos que se perdieron o deformaron. Por eso hay que ser cauto en la exposición y estudio de la Historia, pues el pasado está entre nosotros como un depósito permanente, dispuesto siempre a actualizarse de una forma inesperada. La historia de la enfermería ha de ser entendida como un estímulo para la razón y el espíritu” (2).

Es un tanto difícil fraccionar la historia, pero sí podría hablarse de las cinco décadas vividas en estos cincuenta años de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia, porque junto a cada época aparecen hechos económicos, políticos y sociales del país que hacen germinar cambios trascendentales en la vida académica de la facultad. En la primera década de la facultad suceden grandes cambios en la universidad, como el escalafón del profesorado, reglamentado en el Acuerdo 57 de 1960. Este hecho nivela el estatus de los instructores de enfermería con el resto de los profesores de la universidad.

El programa de Licenciatura en Enfermería fue aprobado en el año 1961 (3), y se convierte en la primera unidad docente de enfermería en Colombia en ofrecer el programa de licenciatura. En 1963 la Facultad de Enfermería abre un nuevo programa denominado Complementario de Licenciatura, con dos años de duración; en él participan como docentes universidades como la Javeriana y la Cruz Roja, y también enfermeras que trabajaban en el Ministerio de Salud, el Servicio Seccional de Cundinamarca y enfermeras que desarrollaban su actividad en hospitales donde hacían la práctica estudiantes universitarios, así como enfermeras de otros países latinoamericanos, desde México hasta Argentina.

En ese momento, según plantea Consuelo Gómez Serrano (4), la enseñanza del programa de enfermería se orientaba hacia cuatros especialidades médicas tradicionales del momento: medicina, cirugía, obstetricia y pediatría, con algunas subespecialidades que incluían salud pública, psiquiatría, clínica avanzada, administración y programas de educación en enfermería; este programa se mantuvo hasta 1968 con pequeñas reformas.

Sin embargo, en 1966 se inicia la reforma del doctor José Félix Patiño, en ese entonces rector de la Universidad Nacional de Colombia, orientada más a la modernización de la universidad. La estructura orgánica de la Universidad Nacional cambia y se transforma. De igual manera, ocurren grandes cambios académicos y administrativos que marcan la pauta en toda la universidad y esencialmente en el área de la salud, puesto que se fortalece la investigación, esencia de los programas académicos, y se crea un gran número de posgrados.

#### DÉCADA DE 1968 A 1978

Luego de la reforma del rector Patiño, la Facultad de Enfermería queda organizada por departamentos: enfermería en medicina y cirugía, administración y educación en enfermería, enfermería en psiquiatría y enfermería en salud pública y materno infantil.

En 1968 asume la decanatura la ilustre profesora Nelly Garzón Alarcón quien a través de su trasegar por la Facultad de Enfermería ha aportado a la construcción de la profesión, no solo en la universidad sino en los ámbitos nacional e internacional, como pionera de grandes desarrollos en enfermería y en salud. En este periodo se dan grandes cambios en la universidad y en la Facultad de Enfermería; uno de ellos fue la admisión de hombres en la facultad.

A la profesora Nelly Garzón, quien ya había obtenido su Bachellor y su máster en Ciencias de la Enfermería (en Estados Unidos), le corresponde de una u otra forma la departamentalización de la facultad. Se dan entonces unos cambios paradigmáticos en la enfermería, un poco influidos por la creación de doctorados en países como Estados Unidos, lo cual hace que las teorías de enfermería y los modelos conceptuales comiencen a aparecer. Es en este periodo cuando nace la Asociación de Facultades de Enfermería (Acofaen), agremiación que reunió los cinco programas de enfermería que

existían en Colombia: los de las universidades Javeriana, de Cartagena, de Antioquia, el de la Cruz Roja y el de la Universidad Nacional de Colombia, con la participación de las profesoras Lucía Restrepo y Myriam Ovalle, quien después de un corto tiempo entrega la presidencia de Acofaen a la profesora Cecilia de Mojica, directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad Javeriana (5).

En 1969 se aprueba el Acuerdo 5 en el que se define la enfermería como “servicio único orientado a proveer comodidad a la persona que por su situación de salud o por su edad es incapaz de cuidarse a sí misma; esta meta es lograda profesionalmente mediante el establecimiento de la relación terapéutica y la aplicación de principios científicos en la toma de decisiones e intervención en enfermería; además, colabora con otros profesionales en el logro del estado óptimo de salud de la persona y de la comunidad” (4); esto lo afirma Consuelo Gómez Serrano. En ese momento se semestraliza la carrera y se comienzan las admisiones anuales de los estudiantes al programa de enfermería (3, p. 34).

En este periodo se forman enfermeras de otras regiones del país, quienes regresan a sus lugares a fomentar la creación de programas en diferentes universidades, como la Industrial de Santander, bajo las orientaciones, apoyo y préstamo de docentes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia (4).

En el año 1972 se aprueba el programa de maestría en Enfermería, el cual le muestra a la enfermería del país una estrategia para dar inicio al fortalecimiento de la investigación.

En 1974 se inicia un nuevo proceso de revisión curricular que se fundamenta en dos consideraciones básicas: por una parte, las necesidades de salud del país y los requerimientos del Sistema Nacional de Salud y, por otra, las metodologías utilizadas en la enseñanza, que formaban un estudiante muy restringido y dependiente del profesor, y se proponen metodologías que conduzcan a la aplicación del método científico, al proceso de solución de problemas y de autoaprendizaje, y a una mayor flexibilidad en las áreas de enfermería. Esta nueva propuesta se aprueba en 1979, mediante el Acuerdo 224 del 13 de diciembre.

### DÉCADA DE 1978 A 1988

El plan de estudios que se comienza a implementar en 1980 se caracterizaba por contar con las áreas profesional (69%), biológica médica (19%), sociales y humanística (9%) y otras (4%), con una intensidad de 32 horas a la semana (4).

En el año 1982, en la decanatura de la profesora María Mercedes Durán de Villalobos, se crea la revista *Avances en Enfermería*. En este periodo el plan de estudios adopta cuatro modificaciones, la más importante es la de fortalecer la investigación, introducir asignaturas opcionales e incluir la enseñanza del proceso de enfermería en el currículo de enfermería.

En ese momento comienzan los posgrados en enfermería: las especializaciones en cardiorrespiratorio, salud mental, perinatología y salud del trabajador (creados en 1983 mediante el Acuerdo 048 del CSU), y se inicia el proceso de planificación del programa de maestría en Enfermería, que recibe el primer grupo de estudiantes en 1990.

De 1985 a 1989 la profesora Nelly Garzón Alarcón (de la Facultad de Enfermería) asume la presidencia del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE); en esta época se fortalece la Asociación de Enfermeras Colombianas (ANEC) (1, p. 148).

### DÉCADA DE 1988 A 1998

La Facultad de Enfermería, a partir del análisis prospectivo realizado en 1989, encontró necesario evaluar el plan de estudios, fortalecer vínculos docentes asistenciales e incrementar y consolidar el desarrollo investigativo; aspectos que también se contemplan en la reforma académica impulsada por la universidad (6).

Los lineamientos básicos de la reforma se pueden sintetizar en el siguiente postulado:

*“Estructurar el curriculum de cada carrera de forma tal que el egresado haya desarrollado la capacidad de ‘aprender a aprender’, de vincularse al conocimiento y efectuar procesos de recontextualización a la luz de las realidades nacionales con el propósito de que le imprima a su quehacer profesional calidad y calidez y que esté en capacidad de competir en los ámbitos nacional e internacional” (7).*

Los criterios básicos de reestructuración de los planes de estudios según el Acuerdo 14 de 1990 del Consejo

Académico de la Universidad Nacional de Colombia son los siguientes:

- Reestructurar cada programa curricular atendiendo los criterios de relación con el contexto nacional y la dinámica de la cultura universal, de la coherencia conceptual interna, de la flexibilidad, del tránsito a pedagogías intensivas y de la formación integral del estudiante.
- Cada plan de estudios debe delimitar el objeto del conocimiento, el campo de acción, el núcleo profesional o disciplinario, el componente flexible: líneas de profundización, estrategia de contextualización y cursos electivos.
- Las unidades académicas serán autosuficientes y autocontenidas y se transitará a pedagogías intensivas, lo que se reflejará en la determinación de las intensidades horarias de docencia presencial, de trabajos prácticos o de laboratorio con o sin dirección y supervisión y en el estudio independiente esperado por parte del estudiante.

En 1992 se aprueba y se da inicio al actual plan de estudios, mediante el Acuerdo 22 del Consejo Académico, que lo estructura sobre dos ejes: el proceso vital humano y el cuidado de enfermería y se organiza el plan de estudios por ciclo vital humano.

En esa época suceden grandes cambios en el país, como la promulgación de la Ley 100 de 1993, denominada Ley de Seguridad Social Integral, que con sus grandes principios, como eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación, le otorgó al país grandes beneficios y transformaciones, pero afectó a las profesiones del área de la salud en sus componentes social, organizacional y económico.

En 1996 se reestructura el programa de maestría en la Facultad de Enfermería, y se crea con cinco áreas de énfasis: familia, gerencia en servicios de salud, cuidado al paciente crónico, materno perinatal y cuidado cardiovascular. Esta nueva maestría le permite a la facultad consolidar grandes proyectos con instituciones como la W. K. Kellogg, que a su vez le permite generar un mayor impacto social como fue el caso del proyecto de Atención Integral Materno Infantil para el Desarrollo Comunitario (*Aimidec*). Los proyectos de extensión solidaria logran una mayor consolidación y con estos los proyectos de investigación alcanzan a dar resultados de impacto.



## DÉCADA DE 1998 A 2008

En esta etapa la Facultad de Enfermería alcanza una mayor internacionalización, mediante el proyecto Innovar y el proyecto Innovar Siglo XXI; con la Fundación W. K. Kellogg se logra preparar un número de enfermeras de Centroamérica y de la Patagonia argentina. A la vez, un buen número de docentes obtiene en otros países el título de doctorado en áreas de Enfermería y Salud Pública, con lo que se logra una mayor cualificación en investigación. También se fortalecen los grupos de desarrollo académico, se consolidan las líneas de investigación de la facultad y este proceso da origen a los nuevos grupos de investigación.

En 1998 el grupo de cuidado logra iniciar la publicación de los libros editados por el grupo y producidos en su mayoría por los docentes de la facultad. Hoy estos cinco libros son distribuidos por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a través de su programa Paltex.

En el año 2000 la Facultad de Enfermería comienza a ofrecer en los programas de posgrado la maestría en Enfermería con modalidad virtual, para diferentes países de Centro y Suramérica.

En 2002 mediante el Acuerdo 010 del CSU se crea el doctorado en Enfermería, que recibe la primera cohorte en el año 2004.

Por esta misma época se reestructura administrativamente la facultad y pasa a tener dos departamentos, uno de cuidado y práctica y el otro de salud de los colectivos. En 2007 se aprueba la nueva estructura de la facultad, que cuenta con dos unidades básicas de gestión y un centro de extensión e investigación.

En 2003 el programa de Enfermería es heteroevaluado nacional e internacionalmente y en 2005 es acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación.

En estos momentos el programa de maestría en Enfermería es muy solicitado en todo el país y se ha logrado llevar a diferentes regiones a través de universidades como las de Cartagena, del Tolima, Francisco de Paula Santander y la de Santander.

Como parte de un proceso que se había iniciado en 2005 en la decanatura de la profesora Beatriz Sanchez, en 2007 la Facultad de Enfermería es admitida en la Sociedad de Honor Sigma Theta Tau y se le otorga el Capítulo Upsilon NU.

En 2006, mediante el Acuerdo 029 del Consejo Superior, se crea el programa de maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo, de carácter interdisciplinario.

Hoy la Facultad de Enfermería cuenta con tres grupos de investigación en categoría A, nueve en categoría B, cuatro en categoría C y un grupo reconocido por Colciencias. Estos grupos, que han logrado sus propios desarrollos, han permitido fortalecer las publicaciones de la facultad, como resultado de la investigación que le ha dado paso a proyectos para la transformación de la política pública del país. La facultad también cuenta con una revista indexada por Colciencias.

Actualmente la Facultad de Enfermería operativiza el "Despliegue al cambio" que la universidad lidera; esta reforma se orienta a la modernización académica de la universidad, en la cual se busca dar respuesta al ambiente nacional e internacional y fortalecer la investigación para transformar. De igual manera su presencia nacional ha aumentado al llevar sus programas a otras regiones del país, ha llevado a cabo la internacionalización de sus programas y en este momento docentes, estudiantes y egresados nos encontramos en el laborioso trabajo de construir el futuro currículo del programa de enfermería y transformar sus programas de posgrado según los lineamientos del Acuerdo Académico 033 de 2007 que le dará al país y al mundo una nueva visión de la enfermería, que aporte y genere impacto en la problemática de salud de la población y además contribuya a la cualificación de los programas de enfermería del país.

La actividad estratégica de la investigación se centra en la formación de recursos humanos de alta calidad, el desarrollo y consolidación de grupos y el fortalecimiento del centro de investigación y extensión, la generación de redes de investigación en todos los ámbitos (regional, nacional e internacional) y la divulgación y difusión de la investigación mediante la publicación de artículos y libros.

Bogotá, octubre 14 de 2008.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Velandia AL. Historia de la enfermería en Colombia. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia; 1995.
- (2) García Martínez MJ, García Martínez AMC. Biblioteca de Clásicos de la Enfermería Española. Sevilla. Consejo General de Enfermería de Madrid. 2001. p. 533.

- (3) Velandia AL. La Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia en el siglo XX. Bogotá: Unibiblos; 2004, p. 29.
- (4) Gómez C. Evolución histórica de la carrera de Enfermería en la Universidad Nacional de Colombia. Avances en Enfermería. Enero-junio de 1991; IX(1):59-72.
- (5) Silva de Mojica C. Remembranzas alrededor de los 25 años de Acofaen: 1968-1993. Avances en Enfermería. Enero-junio de 1995; XIII(1):19-23.
- (6) Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia. Propuesta de reforma curricular de la carrera de enfermería. Mecanografiado. Bogotá, mayo de 1992, p. 1, y Gómez C. Formación de profesionales de enfermería en la Universidad Nacional de Colombia. Ponencia en el Primer Congreso de Ex alumnos.
- (7) Consejo Superior Universitario. Acuerdo 014 de 1990.